TÍTOLS PROPIS
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Certificado Universitario Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF). 7.ª Edición.
Código: 20214650/20211010

DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	7,00 Créditos ECTS
Matrícula	500 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Licenciados, graduados, diplomados, estudiantes universitarios, personas en condiciones de acceder a los estudios universitarios de grado, o profesionales con experiencia en materia fiscal.
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Fundación Universidad-Empresa
Horario	Miércoles de 16.30 a 20.30 h. de febrero a mayo

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Francisco Alfredo García Prats Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 15/12/2020
Fecha inicio	Febrero 2021
Fecha fin	Mayo 2021

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

1.Naturaleza, objetivo y ámbito de aplicación 2.Hecho imponible Base imponible. Conceptos y regímenes
3.Base Liquidable
4.Determinación de la cuota íntegra estatal y autonómica.
5.Deducciones
6. Determinación de la cuota diferencial
7.Gestión del Impuesto
8.Casos prácticos

PROFESORADO

Vicente Alberto García Moreno

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

María Isabel Pérez Martínez

Cuerpo Técnico Hacienda. Agencia Estatal de Administración Tributaria

Bernardo Vidal Martí

Inspector de Hacienda del Estado jub. Ex Subdirector General del IRPF. Agencia Estatal de Administración Tributaria

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

El ejercicio profesional de la asesoría fiscal en asuntos relacionados con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

El objetivo principal del curso es que el alumno conozca los conceptos y contenidos básicos del IRPF regulados normativamente, así como los principales pronunciamientos administrativos y judiciales que le afectan, y, así, sea capaz de desarrollar las destrezas y habilidades suficientes para poder aplicar dicho Impuesto y efectuar las liquidaciones del IRPF correspondientes.

METODOLOGÍA

Obviamente, será necesaria la exposición teórica, efectuadas por los profesores, de los aspectos básicos de cada uno de los aspectos del Impuesto y de las distintas materias. Pero, a su vez, en cada una de las unidades temáticas se llevará a cabo el planteamiento de numerosos ejemplos, casos prácticos y comentarios de resoluciones administrativas o judiciales, siempre con las miras puestas en afianzar los conocimientos teóricos con la resolución de los problemas prácticos que presenta su aplicación, para que el alumno sea capaz de proporcionar soluciones jurídicas a las problemáticas prácticas que se presentan en la realidad.
Por eso, al finalizar el curso, se realizará un caso práctico global, que permita al alumno la imbricación de la totalidad de los conocimientos teóricos y prácticos del Impuesto.